

VISTO:

La Res. DNAT-2020-643 – relacionada con la designación Ing. María Fernanda De la Zerda - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos para cumplir la función docente para el área Introducción a las Ciencias Naturales - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) del Anexo Cafayate de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 01 de diciembre de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

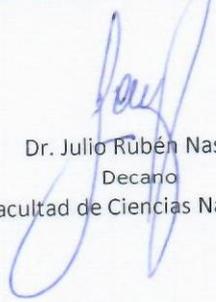
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-643 – relacionada con la designación de la Ing. MARÍA FERNANDA DE LA ZERDA - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos para cumplir la función docente para el área Introducción a las Ciencias Naturales - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) del Anexo Cafayate de la Facultad de Ciencias Naturales, por el lapso y consideraciones fijadas y que fuera emitido por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Ing. De la Zerda, Escuelas, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para proseguir trámite.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales